



No. 308

EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA



Durante el acto conmemorativo de los 35 años de la fundación de Fedepalma, el Presidente de la Junta Directiva, César de Hart Vengoechea, y el Presidente de la Federación, Jens Mesa Dishington, presidieron la celebración en compañía de afiliados y amigos del gremio palmicultor.

Una agremiación con capacidad de liderar nuevos retos



El pasado 26 de octubre la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite-Fedepalma, cumplió 35 años de fundación. Durante este período ella se ha fortalecido como una de las agre-

miasiones más sólidas y con mayor futuro dentro del golpeado sector agropecuario colombiano. "Fedepalma es una agremiación que ha enfrentado con el sector palmicultor los retos que imponen los cambios del

entorno económico, político y social del país, y a su vez se ha organizado de tal manera que ha asumido la responsabilidad de su desarrollo, creando sus propias fuerzas e instru-

(Continúa en la página 3)

XXV Congreso Nacional Extraordinario de Palmicultores

De acuerdo con el art. 49 de los Estatutos de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, la Junta Directiva se permite convocar a los palmicultores del país al XXV Congreso Nacional Extraordinario de Cultivadores de Palma de Aceite, que se realizará el jueves 13 de noviembre a las 2 pm en la sede de Fedepalma -Carrera 10 A No 69-98 en Santafé de Bogotá.

Para participar en el Congreso es necesario estar inscritos en el Registro Nacional de Palmicultores organizado por Fedepalma, según el artículo 50 de los Estatutos mencionados.

De acuerdo con estos mismos, en ningún caso podrá una persona llevar una representación plural por poder, adicional a la propia, que supere el (1%) de los votos de los miembros del Congreso.

Se recuerda que por disposiciones estatutarias, para poder participar en las deliberaciones del Congreso se requiere estar a paz y salvo con el pago de la Cuota de Fomento Palmero.

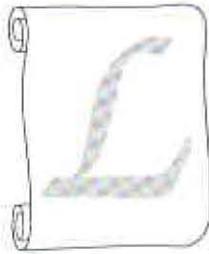
Orden del día

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Evaluación de los mecanismos de la puesta en marcha del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones.
4. Proposiciones y varios.

César de Hart Vengoechea
Presidente Junta Directiva

Inés Elvira Escallón Gartner
Secretario Junta Directiva

Presentación de la Orden del Mérito Palmero



La Orden del Mérito Palmero es una condecoración que la Junta Directiva de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma estableció en septiembre de 1997 con el fin de estimular y reconocer los servicios eminentes de quienes con su trabajo y/o dirección de empresas de la agroindustria palmicultora hayan contribuido significativamente al desarrollo de este sector y del país, y exaltar los méritos de las personas, entidades o instituciones que en una u otra forma hayan también contribuido al mejoramiento y al bienestar de la comunidad palmicultora.

Las solicitudes de otorgamiento de esta condecoración son presentadas

por los palmicultores afiliados ante el Consejo de la Orden integrado por el Presidente de la Junta Directiva de la Federación, el Presidente Ejecutivo y un Miembro Honorario de la Federación, designado para este efecto por la Junta Directiva, quienes estudian las solicitudes y transmiten luego a la Junta Directiva su recomendación. Posteriormente, la Junta Directiva define el otorgamiento de estas condecoraciones.

La Orden del Mérito Palmero tiene dos categorías, Extraordinaria y Especial, y dos grados, Oro y Plata.

Orden del Mérito Palmero Extraordinaria, Grado Oro: Se confiere a las personas naturales nacionales que se hayan distinguido por sus servicios al gremio y a la agroindustria palmicultora, por sus apoyos o aportes

técnicos o investigaciones en el campo de la palma de aceite y cuando dicho aporte, a juicio del Consejo, así lo justifique.

Orden del Mérito Palmero Extraordinaria, Grado Plata: Se confiere a las personas naturales nacionales y extranjeras que se hayan distinguido por sus servicios al gremio y a la agroindustria palmicultora, por sus apoyos o aportes técnicos o investigaciones en el campo de la palma de aceite y cuando dicho aporte, a juicio del Consejo, así lo justifique.

Orden del Mérito Palmero Especial, Grado Oro: Se confiere a las personas jurídicas nacionales que se hayan distinguido por sus servicios al gremio y a la agroindustria palmicultora, por sus apoyos o aportes técnicos o investigaciones en el campo de la palma de aceite y cuando dicho aporte, a juicio del Consejo, así lo justifique.

Orden del Mérito Palmero Especial, Grado Plata: Se confiere a las personas jurídicas nacionales y extranjeras que se hayan distinguido por sus servicios al gremio y a la agroindustria palmicultora, por sus apoyos o aportes técnicos o investigaciones en el campo de la palma de aceite y cuando dicho aporte, a juicio del consejo, así lo justifique. ♦

DESCRIPCIÓN HERÁLDICA

ORDEN DEL MÉRITO PALMERO

Las Medallas fueron fabricadas en metal noble de Plata ley 0.900. Consta de una cucarda convexa de 75 mm de diámetro con ocho brazos radiados. Sobrepuesta, Cruz de Malta con brazos esmaltados en color verde esmeralda. En el centro tiene un escudo troquelado con el logotipo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de aceite "Fedepalma" en color verde. Semi circundante la leyenda: "Orden del Mérito Palmero". Por el reverso, lleva grabado el grado de la Orden y el nombre del distinguido con la fecha de la exaltación. Cinta al cuello en seda Moaré Francesa de 40 mm. de ancha, colores verde, azul y verde.

Se crearon dos categorías: Extraordinario y Especial, en grados Oro y Plata.

El Palmicultor

Director:
Jens Mesa Dishington
Codirector:
Pedro León Gómez Cuervo
Oficina de Comunicaciones:
Mónica Sierra Gómez
Diagramación:
Rima Editores Ltda. Tel. 6 177586
Impresión:
Editorial Kimpres Tel. 2 601680

Fedepalma 35 Años

Una agremiación con capacidad de liderar nuevos retos

(Continuación de la página 1)

mentos, los cuales han funcionado eficazmente”, afirmó su Presidente, Jens Mesa Dishington.

Durante estos 35 años, y en especial en los últimos 15, se ha evolucionado en todos los aspectos gremiales, técnicos, comerciales, agronómicos y tecnológicos del cultivo de la palma de aceite, lo que ha permitido que, hoy por hoy, Colombia sea el primer productor de aceite de palma a nivel latinoamericano y el cuarto a nivel mundial, y que en la actualidad el país cuente con más de 140 mil hectáreas de palma cultivada.

En cuanto a lo que han significado siete lustros de labores, el dirigente gremial dijo: “La evolución de Fedepalma se puede enmarcar dentro de tres períodos. El de fundación en 1962, cuando se crea la Federación; esta etapa fue la de la organización, siendo un interlocutor de los intereses gremiales ante el gobierno nacional; la segunda etapa que se inicia en la década de los 80, cuando la Federación se profesionaliza y empieza a generar servicios para sus afiliados como respuesta a las necesidades del gremio; y la etapa actual de internacionalización, correspondiente a la década de los 90, muestra un gremio sólido, creador de instituciones capaces de proyectar y garantizar el crecimiento del sector para el próximo milenio”

Durante estos 35 años son muchos los frutos que se han recogido y los

avances logrados en todos los campos. En la actualidad, el gremio cuenta con el Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma, creado en 1991, que ha permitido realizar avances a nivel investigativo y minimizar los riesgos y enfermedades del cultivo, y una comercializadora internacional de aceite de palma, C.I Acepalma S.A, entidad que encamina todos sus esfuerzos a la exportación del aceite de palma a los mercados internacionales.

Así mismo, dispone de herramientas de gran ayuda para el desarrollo de proyectos en diferentes áreas en beneficio del sector palmicultor, como son: el Fondo de Fomento Palmero, organismo de carácter parafiscal creado por la Ley 138/94, y, desde el año pasado, con el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste el Aceite de Palma y sus Fracciones, organismo que permitirá promover las exportaciones de aceite, a partir de 1998.

Con ocasión de esta conmemoración, se organizó un acto especial al cual asistieron aquellas personas que estuvieron vinculadas con la Federación desde su creación, tanto del sector público como del privado, y sus afiliados. Adicionalmente, la Junta Directiva de Fedepalma y su Presidente Ejecutivo, Jens Mesa Dishington, aprovecharon esta oportunidad e hicieron entrega el pasado 22 de octubre de la Orden del Mérito Palmero a un grupo de personas y entidades pioneras del cultivo durante todos estos años.

“Esta condecoración fue creada para estimular y reconocer los servicios eminentes de quienes con su trabajo en la dirección de empresas de la agroindustria palmicultora han contribuido significativamente al desarrollo del sector y del país”, agregó Mesa Dishington.

Fedepalma hacia el futuro, se proyecta como una organización moderna y profesional, comprometida con el desarrollo del cultivo y su perspectiva de crecimiento, que podría generar desarrollo y ser fuente de progreso y bienestar para muchos colombianos.

La Palma de aceite se perfila como una verdadera opción para reactivar el sector agropecuario, siendo una alternativa sostenible en el mediano y largo plazo.

**Hacia el futuro,
Fedepalma se proyecta
como una organización
moderna y profesional,
comprometida con el
desarrollo del cultivo
y su perspectiva de
crecimiento, que podría
generar desarrollo y ser
fuente de progreso y
bienestar para muchos
colombianos.**

Orden del Mérito Palmero

Un Reconocimiento a los Pioneros de la Palma

Como un reconocimiento y exaltación a la dedicación de toda una vida por el desarrollo del cultivo de la palma de aceite en Colombia un grupo de los pioneros, destacadas personalidades dentro del gremio palmicultor, recibieron el pasado 22 de octubre la "Orden del Mérito Palmero", máxima condecoración que entregaron el Presidente de la Junta Directiva, César de Hart Vengoechea y el Presidente Ejecutivo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite-Fedepalma, Jens Mesa Dishington.



Los pioneros de la palma, un grupo conformado por destacadas personalidades del sector palmicultor colombiano, recibieron la Orden del Mérito Palmero.

Aparecen de izq. a der. Antonio Gómez Merlano, ministro de Agricultura, Sofía Dulcey de Reyes, Enrique Andrade Lleras y Rubén Darío Lizarralde.



De izq. a der., Víctor Manuel Patiño, Eduardo Zuleta Rodríguez, Luis Rojas Cruz, Gloria Peña vda. de Jaramillo, Leycester Coltman, Embajador de Gran Bretaña (en representación de John W. Lowe), y Elfriede Meta Lindermann de Muller.

Los Condecorados

Jorge Ortiz Méndez



Don Jorge Ortiz Méndez, reconocido palmicultor que desde la Gerencia del Instituto de Fomento Algodonero-IFA, contribuyó decididamente a la definición de políticas y programas dirigidos particularmente al incentivo de la palma africana de aceite, sin los cuales su desarrollo no hubiera sido posible en el país; Ortiz Méndez fue uno de los fundadores de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma.

Así mismo vale la pena destacar su participación activa en la Junta Directiva de la Federación, desde su creación, siendo un importante líder gremial, así como en la Junta Directiva del Centro de Investigación en Palma de Aceite - Cenipalma desde su creación, dando orientaciones que han sido fundamentales para su organización y consolidación.

Don Jorge Ortiz Méndez recibió la condecoración "Orden del Mérito



Jorge Ortiz Méndez recibe la Orden del Mérito Palmero Categoría Extraordinaria, Grado Oro.



Sofía Dulcey de Reyes recibe la condecoración póstuma de su esposo, Jorge Reyes Gutiérrez.

Palmero" Categoría Extraordinaria Grado Oro y fue declarado como baluarte ético del sector palmicultor y ejemplo digno de emulación para próximas generaciones.

Instituto de Fomento Algodonero IFA

El Instituto de Fomento Algodonero, IFA, fue la institución del gobierno nacional que apoyó desde sus inicios el desarrollo de la palma africana de aceite en Colombia. El Presidente de la Junta Directiva y el Presidente Ejecutivo de la Federación, entregaron la condecoración póstuma, "Orden del Mérito Palmero" Categoría Especial Grado Oro, al actual Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Antonio Gómez Merlano.

El IFA fue el instituto que estableció el primer plan de fomento de las oleaginosas, el cual sirvió de base para la promoción del cultivo de la palma africana de aceite en Colombia; a su vez el IFA promovió y estableció varios proyectos de inversión en este cultivo en conjunto con el sector privado y gracias a estos esfuerzos, se crearon las primeras empresas palmeras en las diferentes zonas, las cuales fueron pilares fundamentales para el desarrollo de la agroindustria de la palma africana de aceite en Colombia.

De otra parte el IFA inició los primeros programas de investigación del

cultivo de la palma en Colombia y estableció las primeras estaciones experimentales; también desarrolló programas de asistencia técnica con el fin de impulsar el cultivo de la palma africana de aceite entre muchos pequeños y medianos agricultores.

Jorge Reyes Gutiérrez



El Doctor Jorge Reyes Gutiérrez, también fue merecedor póstumamente de la "Orden del Mérito Palmero", Categoría Extraordinaria Grado Oro, como pionero de esta actividad. Como y Ministro de Fomento durante la administración del General Gustavo Rojas Pinilla, él tuvo la iniciativa de

encomendar al IFA el fomento de las oleaginosas en el país y contribuyó de manera importante al diseño de la estructura legal de las sociedades que el IFA estableció para el fomento de la palma africana de aceite en Colombia.

Así mismo fue uno de los fundadores de Fedepalma y participó activamente en la Junta Directiva de la Federación, siendo un líder gremial destacado y ocupando la presidencia por espacio de 10 años.

José Mejía Salazar



Don José Mejía Salazar fue uno de los primeros promotores de las siembras de palma africana de aceite en el país; a través de la dirección de una importante industria procesadora de aceites y grasas, promovió activa-



Marvel Pieterc de Mejía recibió la condecoración póstuma en nombre de su esposo, el exministro José Mejía Salazar.

mente el consumo del aceite de palma y los subproductos de esta agroindustria en el país.

Como Ministro de Agricultura, también contribuyó a promover y consolidar la investigación agropecuaria en el país, y en particular el cultivo de la palma africana de aceite.

La esposa del exministro, Marvel Pieterc de Mejía recibió la condecoración póstuma "Orden del Mérito Palmero" en la Categoría Extraordinaria, Grado Oro.

Moris Gutt

El presidente de la Junta Directiva y el Presidente Ejecutivo de la Federación, confirieron póstumamente la "Orden del Mérito Palmero" en la Categoría Extraordinaria, Grado Plata a Moris Gutt, destacado empresario quien apoyó y compartió la política de fomento de la palma africana de aceite del gobierno nacional y personalmente asumió la constitución de Industrial Agraria la Palma- Indupalma S.A., la cual ha sido la mayor empresa palmicultora del país a lo largo de la historia del cultivo.

A través de Indupalma, Don Moris Gutt contribuyó a la creación de la

Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite- Fedepalma, velando siempre por su fortalecimiento. Indudablemente el papel que ha jugado Indupalma durante estos 35 años ha sido clave, tanto en la promoción y creación de industrias procesadoras de aceites y grasas, promoviendo el consumo del aceite de palma y los subproductos para la agroindustria; así como una de las empresas pioneras en la investigación y modernización del cultivo de la palma africana de aceite, sirviendo de ejemplo en el país y en el exterior.

Víctor Manuel Patiño Rodríguez, pionero en la investigación sobre palma de aceite en Colombia, recibió la Condecoración Orden del Mérito Palmero.



Don Enrique Andrade Lleras y Rubén Darío Lizarralde Montoya, recibieron la condecoración póstuma otorgada a Moris Gutt.

Recibieron la condecoración en representación de su familia, Don Enrique Andrade Lleras y Ruben Darío Lizarralde Montoya, actual gerente de Indupalma.

Victor Manuel Patiño Rodríguez

Considerado como uno de los más importantes precursores del cultivo de la Palma de aceite en Colombia, Víctor Patiño Rodríguez, fue el investigador que realizó los primeros estudios



en la Estación Agrícola de Palmira para la selección de ejemplares genitores de palma africana de aceite de gran rendimiento, que sirvieron de base para establecer cultivos comerciales.

Fue el fundador de la Estación Agroforestal del Pacífico en el Bajo Calima, cerca de Buenaventura, e hizo el primer inventario de palmas oleaginosas nativas en el occidente colombiano; así mismo participó en la campaña inicial de divulgación de la palma africana de aceite en Colombia.

Patiño Rodríguez, recibió la "Orden del Mérito Palmero" Categoría Extraordinaria, Grado Plata.

Luis Rojas Cruz

Luis Rojas Cruz, pionero también de la palma en Colombia, fue la persona que en compañía de Maurice Ferrand técnico francés contratado para el programa de oleaginosas del Instituto de Fomento Algodonero IFA, realizaron los primeros estudios sobre la

viabilidad del cultivo de la palma africana de aceite en Colombia y realizó la identificación de las tierras y condiciones climáticas aptas para el desarrollo de este cultivo.

Rojas Cruz actuó como jefe del Programa para el Desarrollo de la Agroindustria de la palma africana de aceite en el país y dirigió varias de las sociedades constituidas para este propósito.

Luis Rojas Cruz dedicó su vida profesional al cultivo de la palma africana de aceite y realizó grandes contribuciones para lograr su desarrollo, en reconocimiento recibió la "Orden del Mérito Palmero", Categoría Extraordinaria Grado Plata.

Eduardo Zuleta Montoya

Eduardo Zuleta Montoya, fue el primer técnico nacional capacitado en el cultivo de la palma africana de aceite, dirigió el programa de fomento de

las oleaginosas del Instituto de Fomento Algodonero, IFA y desde allí realizó importantes acciones para el establecimiento y desarrollo del cultivo de la palma africana de aceite en el país.

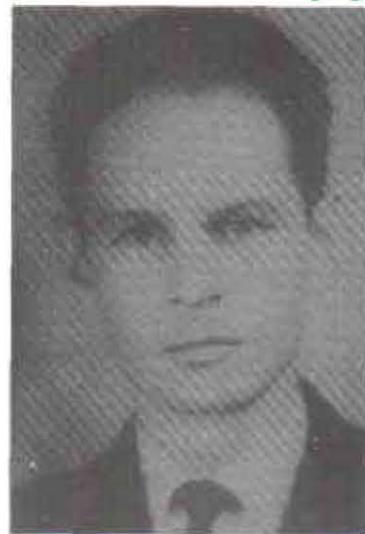
Zuleta Montoya asesoró en aspectos técnicos a varias de las primeras empresas palmicultoras del país y con sus acciones a favor de la agroindustria de la palma africana de aceite, contribuyó de manera importante a su establecimiento y desarrollo en el país.

Este importante pionero recibió la "Orden del Mérito Palmero" Categoría Extraordinaria Grado Plata.



Luis Rojas Cruz, personalidad destacada en el sector palmicultor, recibe las felicitaciones de parte de Don Jorge Ortiz Méndez.

Ernesto Jaramillo Upegui



La esposa de Don Ernesto Jaramillo Upegui, Gloria Peña vda de Jaramillo recibió la condecoración póstuma "Orden del Mérito Palmero", Categoría Extraordinaria Grado Plata, en reconocimiento a su importante labor dentro del sector palmicultor colombiano.

Siendo el creador del "Palmar del Río", empresa de la cual fue el fundador y socio, contribuyó decisivamente al desarrollo de una importante región palmicultora del país. Así mismo, fue uno de los fundadores de Fedepalma y coautor del Plan de Desarrollo del Cultivo de la Palma Africana, miembro y Presidente de su Junta Directiva.



Eduardo Zuleta Montoya, importante técnico del cultivo de la Zona Central, también fue condecorado.



John W. Lowe y su señora, Fanny de Lowe, en el momento de la condecoración otorgada a este importante personaje.



Gloria Peña vda. de Jaramillo recibió la condecoración póstuma en nombre de su esposo Ernesto Jaramillo Upegui, destacado líder gremial del sector palmicultor.

John W. Lowe

John W. Lowe participó con el Instituto de Fomento Algodonero IFA en la identificación de las zonas aptas para el cultivo de la palma africana de aceite en Colombia y fue coautor del Plan de Desarrollo del Cultivo de la Palma Africana de Aceite, pro-

puesto por Fedepalma al gobierno nacional en 1967 y se radicó en el país para prestar asistencia técnica a muchas de las empresas palmeras.

De otra parte, contribuyó a establecer en el país un programa de producción de semilla seleccionada de palma africana de aceite de alta calidad.

John W. Lowe recibió la "Orden del Mérito Palmero" Categoría Extraordinaria, Grado Plata.

Gerardo Muller

Gerardo Muller fue una de las primeras personas que contribuyó al inicio de la construcción de equipos y plantas de extracción de aceite de palma mediante el desarrollo y la incorporación de tecnologías avanzadas para el proceso de extracción del aceite de palma.

Muller, de nacionalidad alemana, se radicó en el país y contribuyó a hacer viable el cultivo de la palma de aceite, al liderar la construcción de plantas extractoras en el país.

Hoy su esposa Elfriede Meta Lindenmann de Muller, quien siguió los caminos de Don Gerardo, recibió póstumamente la "Orden del Mérito Palmero", Categoría Extraordinaria Grado Plata.



Elfriede Meta Lindenmann de Muller recibió la condecoración en nombre de su esposo (foto derecha), el pasado 22 de octubre, en la celebración de los 35 años de Fedepalma.

Negociaciones con Mercosur se acercan al punto final



Al final de este año deben haber terminado las negociaciones entre la Comunidad Andina CAN y el Mercosur sobre todos los puntos para establecer una

Zona de Libre Comercio entre estas dos áreas del continente. Los representantes nacionales de cada bloque han venido intensificando su trabajo en las últimas semanas para avanzar en la definición del Programa de Liberación Arancelaria a seguir, tras una primera ronda de intercambio de planteamientos en torno a los temas generales del acuerdo. En dicha ronda se conocieron las propuestas de cada bloque acerca de los temas de Norma de Origen, Solución de Controversias, Prácticas Comerciales, Valoración Aduanera y Salvaguardias, entre otros.

Ambos bloques han propuesto llegar a un acuerdo para formar un área de libre comercio en un plazo máximo de 10 años, pero mantienen diferencias en cuanto a los plazos y cronogramas de desgravación arancelaria para algunos grupos de productos considerados de mayor y de extrema sensibilidad. Mientras que Mercosur habla de plazos hasta de 12 años, la Comunidad Andina ha conformado nóminas de 15 y 20 años.

Desde el punto de vista del sector palmicultor hay tres temas muy importantes en la negociación con el Mercosur, en los cuales Fedepalma, con el apoyo de la SAC ha participado activamente proponiendo esquemas que garanticen un plazo prudencial de desgravación y un tratamiento

equitativo a todos los productos de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas, así como el mantenimiento por parte del Gobierno de unos mecanismos básicos para el manejo de las grandes fluctuaciones que caracterizan al mercado internacional de estos productos. Los temas son los siguientes:

1) El tratamiento de los productos de la cadena de oleaginosas, aceites y grasas en los cuales existen actualmente perforaciones al Arancel Externo Común Andino, por efecto de preferencias arancelarias que

Desde el punto de vista del sector palmicultor hay tres temas muy importantes en la negociación con el Mercosur, en los cuales Fedepalma, con el apoyo de la SAC, ha participado activamente proponiendo esquemas que garanticen un plazo prudencial de desgravación y un tratamiento equitativo a todos los productos de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas.

con anterioridad, países andinos han otorgado a algunos de Mercosur, en el marco por acuerdos bilaterales suscritos en el marco de la ALADI.

2) La vigencia del Sistema Andino de Franjas de Precios, que se espera no sea motivo de negociación con Mercosur, en tanto constituye un mecanismo nacional de estabilización de costos de importación de productos agrícolas que ha sido incorporado a los acuerdos del país con la Organización de Comercio OMC y la Comunidad Andina.

3) La garantía de que se aceptará un mecanismo de Salvaguardia Agropecuaria, o derecho a impedir transitoriamente las importaciones de bienes agrícolas que lleguen a causar un perjuicio a la producción nacional. Se busca lograr que tal salvaguardia mantenga la posibilidad de adoptar acciones más inmediatas que las que permite la salvaguardia comercial que Colombia incorporó en su acuerdo con la OMC.

En lo primero, la propuesta de la Comunidad Andina para los bienes de alta sensibilidad de esta cadena productiva es de permitir un plazo de 20 años para la desgravación arancelaria; en los primeros 5 se llegaría a una armonización de los aranceles efectivos de los países andinos a la importación de todos los productos de la cadena desde Mercosur, manteniendo estático el nivel de preferencia que se acuerde durante 10 años más hasta el 2012. A partir de entonces,

(Continúa en la página 15)

De izquierda a derecha:

1. Como parte integral del acto conmemorativo de los 35 años de Fedepalma se realizó una misa, donde participaron los funcionarios de la Federación y de las entidades Cenipalma y C.I. Acepalma, así como algunos de los miembros de la Junta Directiva de Fedepalma.

2. Gloria Peña vda. de Jaramillo recibe un saludo de felicitación del Ministro de Agricultura, Antonio Gómez Merlano, quien también recibió la Orden del Mérito Palmero a nombre del Instituto de Fomento Algodonero - IFA.

3. Juan Manuel Ospina Restrepo, Eliseo Restrepo Londoño y Henry Eder Caycedo, departen durante el coctel de conmemoración de los 35 años de Fedepalma.

4. La señora Marvel Pieterz de Mejía y su familia.

5. Gloria Peña vda. de Jaramillo y su hijo, acompañados de Jens Mesa Dishington.

6. Eduardo Villota, Presidente de la Junta Directiva de la Corporación Llanos de Colombia, Enrique Nates, Jorge Tarazona Sepúlveda, Presidente de Finagro, y Augusto del Valle, Presidente de Fedepapa.

7. Acto de instalación de la conmemoración de los 35 años de Fedepalma, a cargo de Jens Mesa Dishington.

8. Familia de Don Jorge Ortiz Méndez, condecorado con la Orden del Mérito Palmero.

9. Eduardo Zuleta Rodríguez, Francisco Barreto Solano, Augusto del Valle y Jorge Tarazona Sepúlveda.



DEPAUMA 35 AÑOS



Mensajes y Saludos

Con motivo de la Celebración de Los 35 años de fundación de Fedepalma, innumerables fueron los mensajes y cartas que se recibieron de felicitación. El Palmicultor publica algunas de estas manifestaciones.

Reciban muy cordiales felicitaciones con nuestros mejores deseos por muchos lustros más de celebraciones.

Bank of America, Duván Gómez, Santafé de Bogotá.

Sea esta la mejor oportunidad para enaltecer tan ardua labor en beneficio del sector Palmero Colombiano, y la mejor ocasión para estrechar los lazos de Amistad.

Finagro, Santafé de Bogotá.

No existen palabras para congratular una entidad gremial con tantos excelentes logros durante 35 años.

C.I Acepalma S.A., Santafé de Bogotá.

Hoy en la conmemoración de los 35 años de fundación de esta noble Institución, queremos exaltar las destacadas ejecutorias que han registrado en su amplia trayectoria, bajo el esquema constante de eficiencia y productividad, resultado de una excelente y competente diligencia.

Queremos felicitarlos de manera muy especial en esta fecha tan significativa y exhortarlos a seguir construyendo un sector productivo capaz de competir internacionalmente y hacer frente a los retos que el proceso de globalización y modernización nos impone.

Federación Nacional de Fondos Ganaderos, Elías Borrero Solano, Presidente Ejecutivo, Santafé de Bogotá.

Complacido he recibido la invitación de la Junta Directiva y la Presidencia Ejecutiva de Fedepalma, a la Ceremonia de Entrega de las Condecoraciones de la Orden del Mérito Palmero y a la conmemoración de los 35 Años de fundación de tan prestigiosa Entidad Gremial.

Fedearroz felicita y se une a la celebración de este aniversario y exalta la labor pujante y emprendedora que han desarrollado durante estos años, al servicio del Agro.

En nombre de nuestra Junta Directiva, de la Familia Fedearroz y en el mío propio, auguramos éxitos en todas las actividades que proyectan a Fedepalma hacia el futuro.

Recibe un cordial saludo, extensivo a todos los miembros de la Junta Directiva, no sin antes reiterar nuestras sinceras felicitaciones.

Rafael Hernández Lozano, Gerente General, **Fedearroz**, Bogotá.

Ante la imposibilidad de asistir personalmente a la celebración quiero presentar a Fedepalma y a las personas y entidades homenajeadas con motivo de los 35 años de la Federación, mi cordial saludo de congratulación y expresarles mis deseos para que se continúe con la labor adelantada en bien de Colombia.

Iván Agudelo Sanín, Antigo Miembro Junta Directiva - Fedepalma, Montería, Córdoba

Tengo el agrado dirigirme a ustedes en la oportunidad de felicitarlos por la Conmemoración de los 35 Años de su fundación. Es propicia la ocasión para reconocer todos los méritos que Fedepalma tiene, no solo en el sector palmero Colombiano, sino también para todo el sector Latinoamericano, el cual ha sido un gran ejemplo.

Sin más a que hace referencia, se despide de ustedes.

Pedro Bichara, Presidente, **Acupalma**, Caracas, Venezuela

A nombre de la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Africana, Ancupa, me dirijo a usted para expresar por su digno intermedio de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite Fedepalma, nuestro saludo y felicitación por la conmemoración de los 35 años de fundación. La gestión gremial cumplida por la federación acertadamente dirigida por usted en beneficio específicamente del productor palmero, ha sido digna de todo reconocimiento de propios y extraños. Gracias a su labor fecunda el palmicultor colombiano ve en su gremio al auténtico y genuino representante de sus intereses, y ciertamente Fedepalma ha devuelto con creces la confianza en ella depositada.

Nuevamente nos unimos al júbilo del palmicultor colombiano y reiteramos nuestra enhora buena por sus 35 años de fructífera labor, que sirve además de ejemplo para otros gremios que como nuestra institución seguimos sus pasos.

Ramiro Gandara Gallegos, Presidente **Ancupa**, Quito - Ecuador

Corpoica se une a la celebración de los 35 años de Fedepalma.

En este aniversario tan importante, no solo para el sector agrario sino para el país en general, expresamos nuestras voces de felicitación con los mejores deseos para que la Federación continúe trabajando en bien del sector.

¡ Felicitaciones !

Jaime Triana Restrepo, Director Ejecutivo (E), **Corpoica**, Santafé de Bogotá.

Complacidos registramos la celebración del 35o aniversario de la creación de Fedepalma y, les hacemos llegar nuestras sinceras felicitaciones

por la importante labor desarrollada a través de estos años en pro de la palmiticultura y de esos cientos de personas que en forma valerosa y con verdadero sentido de patria se esfuerzan, en las zonas más deprimidas del país, por obtener de nuestras tierras, el verdadero oro verde colombiano: el aceite de palma.

Hacemos llegar igualmente, nuestra felicitación y reconocimiento a cada una de las personas que en esta ocasión recibirán la Orden del Mérito Palmero.

Antonio Eliécer Cadena Gómez, Gerente General Santandereana de Aceites S.A., Bucaramanga - Santander

Lamento inmensamente no poder acompañarles hoy a la ceremonia de entrega de las condecoraciones de la Orden del Mérito Palmero a los destacados colombianos e instituciones que hicieron posible que nuestro país cuente hoy con tan importante sector empresarial y magníficas perspectivas como potencia palmera en el hemisferio occidental.

Les ruego extender mis felicitaciones a los condecorados, así como a los familiares de los que ya no están con nosotros.

Armando Lloreda Z., Lloreda Grasas S.A., Cali - Valle

Lamento profundamente, no poderlos acompañar en la conmemoración de los 35 años de Fedepalma, y en el muy merecido homenaje que le rinden a Jorge Ortiz Méndez y otros fundadores de la Federación y promotores del desarrollo de la agroindustria de la palma africana en Colombia. Para mí, Fedepalma es un caso ejemplar para Colombia de una asociación gremial con visión de futuro que siempre ha sabido hacerle frente con éxito a las situaciones críticas para convertir los retos en oportunidades. Es un ejemplo de una constante superación para bien de la industria y del desarrollo del país.
Armando Samper, Santiago - Chile

Muchísimas gracias por la gentileza de su carta No. 1391 del 3 de octubre del presente, en la cual me avisa del acuerdo de la Junta Directiva de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, para otorgarme su condecoración "Orden del Mérito Palmero".

Será un placer y honor aceptar su gentil invitación y quiero expresar mi más profunda gratitud a usted, la Junta Directiva y a los palmiticultores de Fedepalma, por esta forma de su reconocimiento de mi asociación con la agroindustria de la palma de aceite en Colombia.

Vine a Colombia en la noche de marzo 2 de 1965 por un año, que se alargó a 5 años, pagado por el Gobierno Británico, como asesor a su Gobierno, y he seguido apoyando a los palmiticultores, sabiendo la importancia de este cultivo por Colombia en su efecto social y, como ahora, en la exportación de sus productos, y en la fe de que puede lograr a ser más importante que el café en este país, siendo materia prima fundamental por el salud y desarrollo de Colombia.

Espero que pueda seguir siendo asociado con el cultivo de la palma de aceite en Colombia y América Latina; he mostrado mi fe en su futuro, sin embargo de los tiempos difíciles en que vivimos, comprando terreno y empezando, por fin, con mi proyecto de palma de aceite con dos socios y nuestras señoras si, en Colombia.

Este marca de su reconocimiento me ha tomado por sorpresa, y ha llenado a mi Señora y a mí con emoción, y no tengo como expresarles mi gratitud.

Con un cordial saludo y gracias a usted, la Junta Directiva y los afiliados a Fedepalma,

John W. Lowe, Murgas & Lowe, Barranquilla - Atlántico.

A mi regreso de Venezuela, encontré una invitación que usted amablemente me envió para asistir al acto de entrega de Condecoraciones al Mérito Palmero y celebración de los 35 años de Fedepalma.

Lamentablemente, un compromiso adquirido con anterioridad no me permite atender su invitación, pues debo ausentarme de la ciudad, nuevamente.

Es verdaderamente reconfortante que, en medio de las dificultades que han afectado o afectan a nuestro gremio y en medio de la lucha permanente por vencerlas, Fedepalma haga una pausa para reconocer los esfuerzos hechos en favor de la industria, por las personas a quienes se va a rendir este merecido homenaje. El trabajo de todos ellos se verá recompensado, así lo creemos, con un futuro muy promisorio que le espera a la Palma de Colombia. Quisiera, a través suyo hacer llegar mis congratulaciones a todas las personas condecoradas y/o a sus familias. Le expreso así mismo a Fedepalma mis sinceras felicitaciones por su 35° cumpleaños.

Guillermo A. Bernal Castillo, personaje del libro. Santafé de Bogotá.

He recibido la invitación de la Federación de Cultivadores de Palma de Aceite, que usted tan dignamente preside, para la ceremonia del otorgamiento de la Orden del Mérito Palmero a distinguidos personajes del sector.

Al agradecer esta invitación, aprovecho la ocasión para felicitar a los galardonados y muy especialmente al Doctor Jorge Ortiz Méndez, a quien tengo el honor y placer de conocer personalmente, desde hace muchos años. Con el Doctor José Mejía Salazar también tuve oportunidad de compartir la búsqueda de logros en causas comunes y guardo el más cálido y respetuoso recuerdo de tan especial privilegio.

Deseo reiterarle mis agradecimientos y deseo de colaboración con los objetivos que tanto usted como Fedepalma persigue en bien del agro colombiano.

Reciba en compañía de todos los amigos palmeros, mi más cordial y atento saludo,

Arturo Infante Villareal, Embajador Embajada de Colombia en Kuala Lumpur, Malasia.

Día de Campo sobre Fertilización e Inoculación de semillas de Coberturas en la Zona Central

El pasado 27 de agosto se realizó un Día de Campo sobre fertilización del cultivo de palma de aceite e inoculación de semillas de coberturas leguminosas. Esta actividad fue desarrollada con la participación del Comité Agronómico de la Zona Central, en las instalaciones de Promociones Agropecuarias Monterrey y tuvo como objetivos:

1. Reconocer algunas deficiencias nutricionales del cultivo.
2. Comprender la necesidad de realizar aplicaciones de fertilizantes.
3. Presentar el procedimiento requerido para elaborar un adecuado plan de fertilización.
 - Componente Técnico
 - Componente Económico
4. Conocer una metodología práctica para la inoculación de semillas de coberturas leguminosas.

La participación del Comité fue activa y resolvió muchas inquietudes a los palmeros que asistieron, ya que en esta zona los productores son consientes de la compra de fertilizante, pero les preocupa, si la forma como lo hacen es la adecuada. Para ello fue necesario explicar la importancia de la participación de un técnico, al momento de tomar decisiones.

Teniendo en cuenta que para 1998 se planea nuevas siembras, también fue oportuno enseñar como inocular las semillas de *Desmodium* que es la especie más utilizada en esta zona. En los últimos años se ha sembrado bastante esta especie pero sin la debida inoculación de las semillas antes de establecerlas en el campo.

Al Día de Campo asistieron 52 representantes de las plantaciones Agrícola Arizona, Parcela Ekona, La Vikinga, Indupalma, Palmas Oleaginosas Bucarelia, Promociones Agropecuarias Monterrey, Palmares El Dorado, Palmas El Edén, Doña Laura, Agropalma S.A., Oleaginosas Las Brisas, Palmeras de Yarima, Sociedad Las Palmas, El Corozo, El Amor de la Isabela, Villa Claudia, Escuela Industrial 20 de Julio, Finca San José, Finca Costa Rica, Finca El Retoño, Finca Miraflores, Finca Sauzalito, Finca San Juan, Agrícola del Norte, Finca Simacota, Finca Santa Helena, Finca Llano Grande, Agrícola La Esmeralda, Palmeras de Puerto Wilches, Los Cabarales, Palmosan, La Cacica, Agroince., Venecia, La Esmeralda y Promisión.



Aspectos del día de campo sobre fertilización del cultivo de la palma e inoculación de semillas de coberturas leguminosas.

Actividades de los Comités Asesores Regionales Plantas Extractoras Zona Central

En octubre se realizó un curso sobre rodamientos el cual fue coordinado por el comité Asesor Regional de Plantas Extractoras de la Zona Central y contó con la colaboración de Ingenieros de la SKF. Esta actividad fue dirigida a jefes de mantenimiento, jefes de producción, mecánicos y algunos proveedores de las extractoras de la zona, quienes representaron a las siguientes empresas: Oleaginosas Las Brisas, Industrias Acuña, Palmas del Cesar, Indupalma, Agroince, Palmas Oleaginosas Bucarelia S.A y Palmeras de Puerto Wilches. En total asistieron 28 participantes.

El tema sobre rodamientos trató aspectos como:

- Introducción de Rodamientos
- Terminología
- Parámetros de Aplicación
- Tipos de Rodamientos
- Catálogo Electrónico
- Teoría básica de rodamientos
- Montaje y desmontaje

Cabe destacar la excelente preparación de las conferencias y el material didáctico presentado y entregado a cada participante. Debido a las inquietudes del auditorio y a la necesidad de obtener una aplicación práctica del mismo, se solicitó a los ingenieros de la SKF, realizar un diagnóstico general de los rodamientos a lo largo de la línea del proceso de extracción de aceite, a fin de hacer unas recomendaciones prácticas para las plantas de todo el país.

Con la coordinación del Comité Regional de la Zona Oriental, el curso se repetirá para el personal de esta zona.

Plásticos de los desperdicios de los molinos de aceite de palma

Un proyecto de investigación realizado conjuntamente por la Universidad Putra Malasya y el Instituto de Tecnología Kyushu del Japón, ha desarrollado un proceso patentado para la producción de plásticos biodegradables de los efluentes de los molinos de aceite de palma.

El proceso se encuentra todavía en la etapa de laboratorio, pero ofrece la perspectiva de un producto final útil, eliminando al mismo tiempo una fuente de polución. Cada año Malasia produce unos 20 millones de toneladas de desperdicios de los molinos de aceite de palma, con una carga de polución equivalente al total de la población malaya.

El efluente de los molinos se deja asentur por varios días y entonces los líquidos ácidos son separados. Se introducen bacterias que crecen en la solución de ácidos orgánicos y acumulan polihidroxilalkanatos en sus células, los cuales pueden ser extraídos con un solvente como cloroformo. La investigación prosigue con el fin de mejorar los productos.

El gobierno norteamericano urge considerar el biodiesel

John B. Campbell, vicepresidente de Ag Processing Inc., dijo a la Comisión de Agricultura del Senado de los Estados Unidos, que el gobierno federal debería considerar el biodiesel a base de aceite vegetal como un combustible alternativo para vehículos pesados.

Señaló que hacía más de dos años al Departamento de Energía se solicitó autorización para mezclas de aceites con 20% o más de biodiesel, pero aún no había respondido.

Otros expertos recalcaron la importancia de desarrollar una alternativa a los derivados del petróleo, pues estos son abastecidos principalmente por regiones del mundo políticamente inestables.

Negociaciones con Mercosur se acercan al punto final

(Continuación de la página 9)

se iniciaría un proceso de 5 años de disminución gradual del arancel, hasta su eliminación total en el 2017.

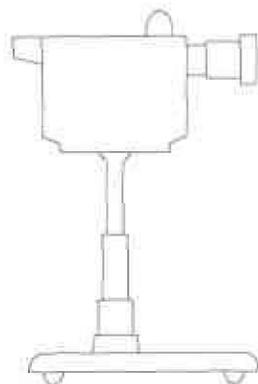
Esta propuesta reviste una gran dificultad para Venezuela, que actualmente concede una significativa preferencia de arancel a Argentina para importar aceite crudo de soya al 8% y no al 20% que cobran los demás países andinos. La propuesta al Mercosur representa a Venezuela reducirle a Mercosur una importante preferencia que ya ha logrado en uno de sus principales productos de exportación, hecho que confrontado al interés venezolano de exportar hidrocarburos hacia allá en condiciones favorables, resulta de difícil manejo para este país vecino.

A pesar de que Venezuela ha eludido insistentemente la solicitud de sus socios andinos de armonizar los aranceles de esta cadena, en las últimas reuniones de la CAN para definir la posición frente a Mercosur, los delegados venezolanos plantearon una posición de acercamiento con sus socios andinos, en el sentido de estar dispuestos a considerar una rebaja de la preferencia arancelaria concedida a productos agrícolas muy sensibles hasta un nivel de 25% ó 35%, al cual convergerían los demás países andinos. En la pasada reunión de Representantes Alternos de la Junta del Acuerdo de Cartagena, que tuvo lugar el 16 y 17 de octubre en Lima, la delegación venezolana esbozó un planteamiento en tal sentido y se comprometió a precisar y presentar su

propuesta durante la última semana de octubre. Esto constituye un avance muy importante, que de llegarse a concretar permitiría al fin consolidar el arancel externo común andino en la cadena productiva de la palma.

En cuanto a los otros temas, no se ha presentado una discusión a fondo y solamente se ha conocido la posición contraria de Mercosur al sistema de franjas de precios que la CAN quiere preservar y la insistencia de esta última por instaurar una salvaguardia especial y de carácter automático para el sector agropecuario.

En próximos números ampliaremos la presente información con los avances que se logren en las sesiones de negociación de noviembre y diciembre entre la CAN y el Mercosur. ♦



XII CONFERENCIA INTERNACIONAL
SOBRE PALMA DE ACEITE

Retos y oportunidades para la palma de aceite

CARTAGENA, COLOMBIA, SEPTIEMBRE 3-5 DE 1997

Con el objeto de dar a conocer las ponencias presentadas en la XII Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite, Fedepalma ha puesto a disposición copias individuales en video-cassette VHS, las cuales usted puede adquirir enviando por escrito su solicitud al Centro de Información (Cra. 10 A # 69-98), con copia del recibo de consignación por el valor calculado y a nombre de: Fedepalma Upac Colpatria Avenida Chile Cta. No.

200906855-8. El valor por copia de cada ponencia es de \$25.000.

A continuación, se presenta un listado de los títulos con su respectivo autor y número de referencia, para que usted seleccione los que sean de su interés y efectúe así, el pedido correspondiente. Las ponencias están en español con el sonido de la traducción simultánea.

Ref.	Título conferencia	Duración	Conferencista
0.	Sesión de instalación		César de Hart Vengoechea Presidente Junta Directiva Jens Mesa Dishington Presidente Ejecutivo Antonio Gómez Merlano Ministro de Agricultura
1.	Perspectivas del Aceite de Palma a Nivel Mundial (Inglés)		Lim Keng Yaik (Malasia)
2.	Investigación y Desarrollo de la Palma de Aceite en Malasia: Políticas y Prioridades	50 min.	Jalani Sukaimi (Malasia)
3.	Aspectos Económicos relevantes del Desarrollo de la Palma de Aceite en América Latina y Colombia 1966-1996	90 min.	Armando Corredor Ríos (Colombia)
4.	Riesgos y Perspectivas para la Palma de Aceite Colombiana en la Integración Comercial Suramericana	57 min.	Alvaro Silva Carreño (Colombia)
5.	Desarrollo de Plantaciones de Palma de Aceite bajo el Sistema de Pequeños Palmicultores: Experiencia de Felera	33 min.	Kik Kam Sang (Malasia)
6.	Prefactibilidad de un Programa Nacional de Núcleos de Producción de Palma de Aceite	53 min.	Jaime Ricaurte Junguito (Colombia)
7.	Productividad de la Palma de Aceite. Aspectos Fisiológicos	22 min.	R.H.V. Corley (Inglaterra)

Ref.	Título conferencia	Duración	Conferencista
8.	Desarrollos recientes en el Mejoramiento de la Palma de Aceite y su Incidencia sobre la Productividad	35 min.	N. Rajanaidu (Malasia)
9.	Aceite de Palma: Salud y Nutrición Humana	38 min.	K. Sundram (Malasia)
10.	Experiencia de los Sistemas de Gestión Ambiental y Esquema de Auditoría y Panorama de la Certificación correspondiente a la Norma ISO 14001	26 min.	Schuhmann (Alemania)
11.	Las Normas de Calidad ISO 9000 en la Industria de la Palma de Aceite	44 min.	Beh Beng Hwa (Malasia)
12.	Componentes del Sistema de Recomendación de Fertilizantes de la Palma de Aceite	60 min.	Taryo Adiwinganda (Indonesia)
13.	Manejo de Suelos y Fertilizantes en las Plantaciones de Palma de Aceite en Malasia	43 min.	Zin Z. Zakaria (Malasia)
14.	Problemática de los Suelos Cultivados con Palma de Aceite en Colombia	60 min.	Fernando Munévar Martínez (Colombia)
15.	Bases Tecnológicas para el Riego en Palma de Aceite	30 min.	Robert J. Lascano (Estados Unidos)
16.	Manejo de problemas Fitosanitarios en Palma Aceitera; una Perspectiva Agronómica	33 min.	Carlos Chinchilla (Costa Rica)
17.	Manejo de Plantaciones; Experiencias en Malasia	41 min.	Mohd Hashim, T. (Malasia)
18.	El Cultivo de la Palma Aceitera en América Central	48 min.	Carlos H. Umaña (Costa Rica)
19.	Análisis de Esquemas de Organización para la Exportación de Productos Agrícolas en Canadá	41 min.	Robert Hyde (Canadá)
20.	Un Mecanismo para la Promoción Estratégica de las Exportaciones en la Palmicultura Colombiana	32 min.	Jairo Cendales Vargas (Colombia)
21.	La Planta Extractora de Aceite de Palma. Control del Proceso	50 min.	A.N. Ma (Malasia)
22.	Control Sistematizado en Plantas Extractoras	36 min.	Germán Cala (Costa Rica)
23.	Sistematización y aplicación en las Plantas Extractoras de Aceite de Palma	60 min.	Nicholas B.H. Lim (Malasia)
24.	Mejoramiento en la Extracción de Aceite de Palmiste	23 min.	Germán Rubiano (Colombia)
25.	Control Automático del Nivel de Fruta en los Digestores	30 min.	Francisco Claver Delgado (Colombia)
26.	Druplam: Un nuevo proceso para la Molienda de Aceite de Palma	46 min.	Jean Marc Noel (Francia)

Ecuador por fin cumple su compromiso de igualar los aranceles de la cadena oleaginoso con la Comunidad Andina

En virtud de la decisión 371 de diciembre de 1994 de la Junta del Acuerdo de Cartagena, el Ecuador se había comprometido a partir de 1996 a igualar los aranceles de un grupo de productos vinculados al Sistema Andino de Franja de Precios, los cuales mantenían un arancel 5 puntos inferior al Arancel Externo Común Andino -AEC. En este grupo figuraban importantes productos de la cadena agroindustrial de la palma de aceite, causando una sensible perforación al AEC, en la

medida en que los importadores de ese país podían adquirir semillas oleaginosas y aceites crudos con aranceles preferenciales de 10% y 15%, respectivamente.

Tal compromiso sólo llegó a cumplirse el pasado 2 de octubre, mediante el Decreto 670, el cual establece nuevos aranceles, entre otros para los siguientes productos de la cadena de oleaginosas, aceites y grasas:

Nivelación de los aranceles de Ecuador al AEC Andino

Subpartida	Descripción	Antiguo Arancel Ad-valorem	Nuevo Arancel Ad-valorem
12010090	Demás habas de soya	10%	15%
12021090	Demás cacahuete o maní curdo con cáscara (para otros usos)	10%	15%
12022000	Cacahuete o maní crudo sin cáscara incluso quebrantado	10%	15%
12050090	Demás semillas de nabo o de colza incluso quebrantada	10%	15%
12060090	Demás semillas de girasol incluso quebrantadas	10%	15%
12074090	Demás semillas de sésamo (ajonjolí)	10%	15%
12079990	Demás semillas y frutos oleaginosos	10%	15%
15010010	Manteca y demás grasas de cerdo sin refinar	10%	15%
15071000	Aceite de soya en bruto incluso desgomado	15%	20%
15081000	Aceite de cacahuete en bruto	15%	20%
15111000	Aceite en bruto de palma	15%	20%
15121100	Aceite en bruto de girasol	15%	20%
15122100	Aceite en bruto de algodón y sus fracc. incluso sin el gopisol	15%	20%
15131100	Aceite en bruto de coco	15%	20%
15132100	Aceite en bruto de palmiste	15%	20%
15141000	Aceite en bruto de nabina (nabo) colza	15%	20%
15152100	Aceite en bruto de maíz	15%	20%

Con esta medida, el Ecuador armoniza los aranceles de los productos de la cadena productiva relevantes para el sector palmicultor, cuyo costo de importación puede llegar a incidir en el precio interno al productor de aceite de palma.

No obstante, este país aún mantiene un producto importante para el subsector sin armonizar, el sebo de bovino, que está en el anexo 4 de la decisión 270 de la Junta del Acuerdo de Cartagena, con un arancel de 5%, cuando el AEC es del 15%.

Sistema Andino de Franjas de Precios Resumen quincenal de precios indicativos

Período de vigencia			Precios de referencia CIF del SAIP			Derechos adicionales o rebajas arancelarias del SAIP (%)		
Mes	Quincena	Días	Soya en grano	Aceite crudo		Soya en grano	Aceite crudo	
				de soya	de palma		de soya	de palma
Ago-97	01	01 al 15	325	556	551	-10	0	0
Ago-97	02	16 al 31	317	555	524	-8	0	0
Sep-97	01	01 al 15	334	552	543	-13	0	0
Sep-97	02	16 al 30	322	572	551	-9	0	0
Oct-97	01	01 al 15	329	574	553	-12	0	0
Oct-97	02	16 al 31	308	595	583	-4	0	0

Fuente: Minagricultura-Junac

Elaboró: Fedepalma

Analizan perspectivas para el aceite de palma en Europa

Especificaciones más precisas para las fracciones de palma de aceite procesadas y mayor atención a la calidad suministrada a la clientela figuran entre los cambios que podrían aumentar la participación de la palma de aceite de Malasia en el mercado europeo, según análisis de los asesores Kurt G. Berger y B.A. Elias del Instituto de Investigación sobre Aceite de Palma de Malasia.

Cambios adicionales que contribuirían a ese mejoramiento sería el logro de una estrecha colaboración en Europa para establecer nuevos productos como la oleína roja de palma; la realización de inversiones selectivas para mejorar la distribución en Europa central y oriental, y el desarrollo de un aceite de palma líquido para el mercado minorista. De la misma manera, el mercado del aceite de palma podría crecer en Europa si la relación de precios frente a otros aceites fuera la más favorable, ya que existe potencial para utilizar más aceite en productos europeos.

Berger y Elias identifican dos fases en los últimos 10 años en las importaciones a Europa occidental. En 1987-88, los precios del aceite de palma y de soja eran similares, pero en 1989-91 apareció un diferencial de precios y las importaciones de palma de aceite aumentaron sustancialmente. Cuando el diferencial cayó en 1992, las importaciones no decrecieron. El diferencial en 1993 aumentó las importaciones a un nuevo nivel. Los cambios observados entre 1986 y 1995 para los mayores aceites vegetales en la Unión Europea se muestran en la tabla.

Aceite	Desaparición
Todos los aceites y grasas	+18%
Aceite de palma	+83%
Ac de semilla de colza	+77%
Aceite de girasol	+51%
Aceite de soja	+30%
Aceite de oliva	nd
Animales y marinos	-9%

Precios internacionales

Principales aceites y grasas	US\$/ton.			Promedios		Variación promedios anteriores %
	Jul. 1997	Ago. 1997	Sep. 1997	Ene/Sep. 1997	Ene/Sep. 1996	
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	498	504	525	542	525	3.2
Aceite de palma RBD, CIF US W. Coast	554	556	564	595	558	6.6
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	488	491	498	529	503	5.1
Oleína RBD, CIF Rott.	571	575	579	609	577	5.5
Oleína RBD, FOB Malasia	528	528	536	565	532	6.1
Estearina RBD, FOB Malasia	368	362	369	408	413	-1.2
Estearina RBD, CIF Rott.	412	407	414	453	458	-1.3
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	594	556	603	667	732	-8.9
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PPSY CIF Rott.	588	608	627	597	606	-1.5
Aceite de coco Philiindo CIF Rott.	597	567	615	673	752	-10.6
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	521	522	539	520	527	-1.4
Aceite de soja, FOB Argentina	517	522	547	521	527	-1.0
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W. Eur.	532	525	546	508	464	9.6
Cerdo, Pack, unrel Bélgica	565	566	614	536	549	-2.3
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	494	498	510	506	501	1.0

AO: any origin.

Fuente: Oil World

Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadístico.

Importaciones principales aceites y grasas

Producto	Acumulados			Ene/Sep. 1997	Variación Ene-Ago 1997/96	
	Sep. 1997p	Ago. 1997p	Jul. 1997			Ene-Sep. 1996
Aceite de girasol	4083	4231	1346	16321	20301	24.4
Aceite de palma	0	0	0	0	0	N.A.
Estearina de palma*	0	0	0	2498	0	-100.0
Oleína de palma*	0	0	0	6497	0	-100.0
Almendra de palma 1/	0	0	0	195	0	N.A.
Aceite de soja	13858	14713	1750	87961	65624	-25.4
Frijol soja 2/	0	2768	5299	28613	23996	-16.1
Margarinas	0	42	0	1748	42	-97.6
Aceites refinados	0	1077	50	2292	2081	-9.2
Otros aceites 3/	301	1390	147	2585	3235	25.1
Subtotal Ac. vegetales	18.242	24.222	8.593	148.711	115.280	-22.5
Aceite de pescado	5	0	10	2048	2172	6.1
Otros aceites	0	15	11	5	452	9456.3
Sebos y grasas	0	3265	1349	43150	18829	-56.4
Subtotal aceites y grasas animales	5	3.281	1.370	45.202	21.453	-52.5
Total	18.248	27.503	9.963	193.913	136.733	-29.5
Frijol soja	0	15376	29442	157962	104701	-33.7
Torta y harina de soja	28278	13422	80974	331792	271313	-18.2

p: preliminar N.A. No aplica

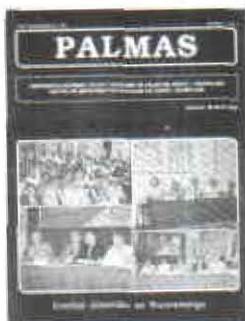
1/ En términos de aceite crudo (factor conversión 0.4)

2/ En términos de aceite crudo (factor conversión 0.18)

3/ Incluido el aceite de ricino, aceite semirefinado de algodón, aceite de linaza, aceite de lino y otros aceites. Fuente: Revistas Diario de puertos-Sobordos de importación DIAN

Cálculos de Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadístico

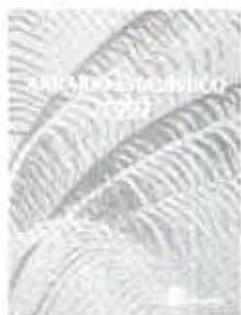
Revista Palmas



Se encuentra en circulación la Revista Palmas, volumen 18 No. 2, la cual incluye temas de interés para el sector palmicultor. Señala algunos aspectos de la XXV Asamblea General de Fedepalma y VII Sala General de Cenipalma y además contiene artículos científicos sobre marcadores moleculares RAPD asociados con la resistencia al complejo Pudrición de Cogollo, prueba de clones de palma de aceite x fertilizante, oleoquímicos y competitividad del aceite de palma.

Se encuentra en circulación la Revista Palmas, volumen 18 No. 2, la cual incluye temas de interés para el sector palmicultor. Señala algunos aspectos de la XXV Asamblea General de Fedepalma y VII Sala General de Cenipalma y además contiene artículos científicos sobre marcadores moleculares RAPD asociados con la resistencia al complejo Pudrición de Cogollo, prueba de clones de palma de aceite x fertilizante, oleoquímicos y competitividad del aceite de palma.

Anuario Estadístico



El Anuario Estadístico 1997, titulado El Cultivo de la Palma de Aceite en Colombia y el Mundo 1992-1996 está disponible en el Centro de Información de Fedepalma. Contiene cifras actualizadas y revisadas del último quinquenio y estadísticas tanto del cultivo de la palma como de otras semillas oleaginosas.

Catálogo de publicaciones



Si desea saber si sus colecciones de los documentos, revistas, boletines y libros publicados por Fedepalma y Cenipalma están completas, solicite al Centro de Información de Fedepalma el "Catálogo de Publicaciones", el cual describe cada uno de ellos, e incluye su contenido.

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE



Carrera 10A No. 69 - 98 AA. 13772
Teléfono 3210300 Fax: 2113508
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia
Tarifa Postal Reducida No. 632

Eventos

Noviembre 9-12

"45 Conferencia sobre producción mundial de alimentos", en Melbourne, Australia

Noviembre 25-28

"Conferencia Internacional sobre plantas oleaginosas y lípidos marinos" Auckland, Nueva Zelanda.

Noviembre 27-28

"XXIX Congreso Agrario Nacional", en Armenia (Quindío).

1998

Abril

"Aceite de palma y coco en el siglo XXI", Bali, Indonesia.

Abril 27-28

"Conferencia Internacional sobre Biodiesel y Lubricantes", Malasia- Kuala Lumpur, organizado por el Porim.

AVISO CLASIFICADO

Se necesita **Ingeniero Agrónomo** para importante Plantación.

Interesados enviar hoja de vida a Fedepalma:
Carrera 10A No. 69 - 98 AA. 13772
Teléfono 3210300 Fax: 2113508

Correos de Colombia

